



RESOLUCIÓN N°61/07

Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título VIII, artículo 41, letras A,

Vistos

Los informes enviados por el Instructor Gonzalo Quezada Francetti del Cuerpo de Bomberos de Santiago, Coordinador del proceso de Habilitación del curso Búsqueda y Rescate en Incendios Estructurales, realizado en Punta Arenas, Duodécima Región el 15, de Diciembre de 2007.

Se resuelve

Brindar la habilitación como Instructor del curso **Búsqueda y Rescate**, a los siguientes Voluntarios:

- | | |
|---|---|
| Cuerpo de Bomberos de Punta Arenas | <ul style="list-style-type: none">· Adrián Valdés Márquez· Francisco Ulloa Homo· Oscar Barría Guiñez· Raúl Carrillo Flores |
| Cuerpo de Bomberos de Puerto Natales | <ul style="list-style-type: none">· Julio Díaz Fernández· Erick Mahne González |
| Cuerpo de Bomberos de Porvenir | <ul style="list-style-type: none">· Carlos Cofré Fernández |

Comuníquese, regístrese y archívese.

Carolina Castro Torres
Secretaria Académica

Raúl Morales Matus
Rector

SANTIAGO, Diciembre de 2007